REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
DIRECCION DE TRANSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO

DECRETO ALCALDICIO Nº T-2406

FRESIA, 02 SET. 2016

V I S T O S:

1º El memo N° 504 de fecha 01.09.2016, de la Directora de Dideco, que solicita cierre de la calle San Francisco y que se adjunta;

2º Lo dispuesto en la Ley de Tránsito N°18.290 en su Articulo tercero.

3º La Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

4º El Fallo del Tribunal Electoral Regional de la Xa. Región de los Lagos, de fecha 29 de noviembre de 2012, que proclama Alcalde electo según el Artículo N°127 inciso 1° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades;

5° El Decreto Alcaldicio N° 1417 de fecha 20.05.2016, que establece Orden de Subrogancia para Secretario Municipal (S);

6° El Decreto Alcaldicio N° 1368 de fecha 19.05.2016, que nombra Director de Control;

D E C R E T O:

1º AUTORIZASE, el cierre de la Calle San Francisco, entre Calle San Carlos y Calle Irarrázabal, el día domingo 04 de Septiembre del presente año, desde las 08:00 hrs y hasta las 20:00 hrs., con motivo de la realización de la actividad denominada "Fiesta de la Feria con Identidad Folclórica", organizada por el Sindicato de Feriantes de la Comuna de Fresia.

2º DEJASE ESTABLECIDO, que mientras permanezca interrumpido el tránsito al uso público, los vehículos deberán circular por las vías alternativas.

3º INMEDIATAMENTE, reabierta al uso público, la vía deberá quedar expedita, libre de obstáculos, basuras, etc. Permitiendo el normal desplazamiento de vehículos y personas.

4º Los participantes del evento, deberán considerar y aplicar todas las medidas que contribuyan a la prevención de accidentes, a coordinar y dar cumplimiento a las indicaciones provenientes del Personal de la Tenencia de Carabineros de Fresia.

ANÓTESE, COMUNIQUESE A LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE FRESIA, DESE COPIA A LA DIRECCION DE TRANSITO Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA
ALCALDE

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE DE LA COMUNA

I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA
SECRETARIO MUNICIPAL

PAZ FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RGB/PFS/AOS/AOM/xib.

I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL